EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.° refundido 860

TELEFONOS 6 y 526

APARTADO DE CORREOS, n.° 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 15 ENERO 1943

EDICION MADRUGADA

25 CENTIMOS

Gratitud al Jefe del Estado por su desvelo en pro de la cultura española

Ha terminado el Consejo extraordinario de Rectores

Ha terminado en Madrid sus tareas el Consejo extraordinario de Rectores, convocado para estudiar el nuevo plan de construcciones universitarias.

Bajo la presidencia del ministro de Educación, señor Ibáñez Martín, y con asistencia del director general de Enseñanza Media y Universitaria, don Luis Ortiz, reuniéronse los rectores de las doce Universidades españolas.

En el Consejo se hizo un detenido estudio de las necesidades más apremiantes de los primeros centros docentes, necesario para la distribución del crédito de 75.000.000 concedido a las Universidades.

En la reunión acordóse también elevar una comunicación firmada por todos los Rectores al Jefe del Estado, expresándole su gratitud por el constante desvelo del Caudillo hacia el resurgimiento de la cultura española y muy especialmente por la concesión de tan elevado crédito que permitirá acometer hondas reformas en todos los edificios universitarios.

PARA TOMAR PARTE EN EL VII CONSEJO NACIONAL

Barcelona, 14. — Al objeto de tomar parte en las tareas del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina de FET y de las Jon-s, que se celebrará en Santiago de Compostela, ha salido esta mañana del aeródromo del Prat de Llobregat con dirección a Madrid, desde donde continuará viaje hacia la capital gallega, la delegada provincial de la Sección Femenina, camarada Casilda Cardenal. — Cifra.

ALVAREZ DE SOTOMAYOR EN BARCELONA

Barcelona, 14. — El director del Museo del Prado y académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando, señor Alvarez de Sotomayor ha recibido en la Cámara Oficial de la Industria de Barcelona, el encargo de pintar el retrato del ex presidente de dicha corporación, señor Oliva. — Cifra.

EXPOSICION DE UN ARTISTA SEVILLANO

Sevilla, 14. — El artista Baldomero Romero Ressendi, alumno de esta Escuela Superior de Bellas Artes, ha abierto con éxito, una exposición de dibujos, formada por treinta y tres cuadros, algunos de relevante mérito.

El Embajador portugués en España sale para LISBOA

Barajas, 14. — El embajador de Portugal en España, don Pedro Teotonio Pereira, ha salido para Lisboa en avión a las dos y cuarto de esta tarde. —

RUINAS ARQUEOLOGICAS EN EL PAZO DE MEIRAS

Se va a proceder a su descubrimiento por la gran importancia histórica de las mismas

Madrid, 15. — En el Pazo de Meirás, propiedad de Su Excelencia el Jefe del Estado, existen ruinas arqueológicas recientemente identificadas por el comisario provincial de Excavaciones Arqueológicas de La Coruña; que ofrecen un alto interés documental especialmente el Castro de Meirás, cuyo recinto fortificado se conserva perfectamente y que está protegido en toda su extensión por una capa de tierra vegetal. El Caudillo, que tan grandemente se interesa por los problemas de la cultura patria y de manera especialísima por los estudios históricos, ha autorizado a que dichas localidades arqueológicas del Pazo de Meirás puedan ser excavadas por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas bajo la dirección inmediata del descubridor de dicha localidad arqueológica, don José María Luengo, comisario provincial de Excavaciones Arqueológicas.

De las excavaciones a realizar en el Pazo del Caudillo, cabe esperar grandes resultados para el conocimiento de la historia de Galicia antes de la romanización y para las obras de fortificación prehistórica, puesto que el volumen de las ruinas y la gran capa protectora de tierra vegetal hace esperar una buena conservación y abundantes hallazgos de la época más antigua de ocupación del actual Pazo.—Cifra.

SE ACENTUA LA GRAVEDAD DEL VICARIO DE CADIZ

Cádiz, 15. — Ayer tarde, a última hora, se acentuó la gravedad del estado de salud del Vicario Capitular de la Diócesis—Sede vacante—Dr. Eugenio Domaica y Martínez de Doñoro. Son numerosos los telegramas que se reciben interesándose por el curso de la enfermedad.—Cifra.

GARCIA PALLASAR A LA PENINSULA

Tenerife, 15. — Hoy regresará a la península, a bordo del "Villa de Madrid", el capitán general de la Sexta Región, don Joaquín García Pallasar.—Cifra.

Heridos alemanes pasan por Bulgaria

A su paso por Bulgaria, los soldados heridos alemanes son atendidos y obsequiados por las Organizaciones Femeninas

UN CURSO DE ESTUDIOS RELIGIOSOS en el Instituto de Estudios Políticos

El Instituto de Estudios Políticos a cargo del Rvdo. P. López Ortiz, ha organizado un curso de Estudios Religiosos que comenzará el viernes, día 15 del corriente, a las cinco de la tarde, continuando a la misma hora en los viernes sucesivos. El P. López Ortiz es catedrático de Historia de la Iglesia en la Universidad Central y miembro del Instituto de Estudios Políticos.

Programa para un curso de Estudios Religiosos en el Instituto de Estudios Políticos:

Primer año (curso de 1942-43)

1. — Nuestra actitud ante lo religioso. — La fe. — El hecho religioso y su interpretación.
2. — Revelación divina. — Criterios para conocer la revelación. — Religiones que se consideran depositarias de una revelación.
3. — Revelación cristiana. — Sus fuentes. — Las sagradas escrituras. — El depósito de la Revelación, custodiado por la Iglesia.
4. — Cristo, legado divino.
5. — Cristo, Dios, Redentor.
6. — Cristo: su doctrina y su obra.
7. — El hecho y la doctrina de la Iglesia. — La Comunión de los Santos. — El Cuerpo Místico. — Cristo, viviente de la Iglesia.
8. — La jerarquía eclesiástica y el Magisterio.
9. — Dios conocido por la razón y por la revelación. — Dios, uno y trino.
10. — Dios creador; los ángeles. — La creación del hombre y su elevación al orden sobrenatural.
11. — La caída. — El pecado original. La redención.
12. — Jesús, verbo encarnado. — Maternidad divina de María.
13. — Aplicación de la redención. — La gracia.
14. — La vida cristiana. — Las virtudes teologales. — La perfección cristiana.
15. — Los Sacramentos. — Doctrina general. — Bautismo y Confirmación.— Penitencia, Extremaución y Eucaristía.
17. — Matrimonio y Orden.
18. — Los Novísimos.

ESCUELA OFICIAL DE PERIODISMO

Don Valentín Fernández Cuevas dará una conferencia a los alumnos de la Escuela, el sábado día 16, a las ocho de la tarde, en el domicilio de ésta, Ayala, 5, sobre el tema «Un periodista en América».

LLOYD GEORGE cumple 80 años

Londres, 14.—Lloyd George cumplirá la edad de 80 años, el próximo domingo. El cumpleaños será celebrado con una emisión especial de Radio en el curso de la cual pronunciarán discursos William Lloyd George, abogado del Consejo y hermano del conocido hombre de Estado y dos de sus viejos amigos. El martes, Lloyd George será invitado a un almuerzo que le ofrecen treinta de sus antiguos colegas en el partido liberal, creado por Lord Samuel Lloyd.—Efe.

LA SITUACION DE LAS TROPAS ALIADAS EN AFRICA

Londres, 14.—Actualmente existe contacto directo entre el Cuartel General aliado del Africa del Norte, el general Giraud y la columna del general Lecrec, afirma un comunicado del Cuartel General. Refiriéndose a este último dice que se encuentra operando muy al Norte y que su larga marcha comenzó a partir del lago Tchad.—Efe.

EN ESTADOS UNIDOS

INVIERNO ES MUY CRUDO

Buenos Aires, 14.—El invierno actual se caracteriza en los Estados Unidos por su extremo rigor, aun más acusado por la falta de calefacción en muchas casas, debido a la escasez de carburantes, anuncia la revista neoyorquina "Times". Añade que en Boston, la Alcaldía ha instalado calefacción en algunas escuelas, donde son recogidas las personas que no pueden soportar las inclemencias del tiempo. En Minneápolis y San Luis, las mujeres han organizado una manifestación pidiendo aceites combustibles y, en San Luis más de 50.000 caseros han elevado una protesta a las autoridades, por la misma razón.—Efe.

En las islas Salomón, los combates son cada día más encarnizados

Refuerzos japoneses en Birmania

En el archipiélago de las islas Salomón se libran desde el verano último importantes combates entre las tropas norteamericanas y japonesas que lograron desembarcar. Estos combates se recrudecen de día en día ganando en violencia e importancia, a medida que las tropas de Wáshington aumentan sus efectivos y sobre todo tratan de ganar la supremacía aérea que puede ser decisiva en el conjunto de la batalla

Tokio, 14.—«El encarnizamiento de los combates en las islas Salomón, aumenta de día en día, sobre todo debido a la superioridad aérea norteamericana», declara el diario nipón «Tokio Asahi Shimbun», con referencia a la situación en el Pacífico.

«Los contingentes que oponen ambos contendientes, añade la información, actúan con poderoso apoyo aéreo y los norteamericanos se esfuerzan por destruir las bases japonesas y los transportes de mercancías de diverso género, destinados a los combatientes. Sin embargo, la aviación japonesa ha obtenido grandes éxitos».

El periódico termina declarando que el pueblo japonés no hará justicia a sus soldados si no concentra todos sus esfuerzos para forjar las armas necesarias para destruir a los Ejércitos anglosajones y eliminar el peligro de una contraofensiva norteamericana en el Pacífico.—Efe.

REFUERZOS JAPONESES DESEMBARCAN EN BIRMANIA

Chungking, 14.—Han desembarcado en Indochina refuerzos japoneses para Birmania, según ha declarado el portavoz militar chino, quien añadió que los contingentes nipones alcanzan algunas veces cifras que se elevan a varios millares de hombres.

Refiriéndose a las tropas japonesas que se encuentran en la región de Akyab, dijo que hace un mes, los efectivos nipones en dicha región no eran superiores a los de un regimiento.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Melburne, 14. — Comunicado del Cuartel general aliado del SO. del Pacífico:

«Sanananda: Las fuertes lluvias que han transformado toda la región en pantanosa, dificultan todas las operaciones. Nuestros aviones bombardearon y ametrallaron las posiciones enemigas.

Salamua: Nuestros aparatos bombardearon y ametrallaron las posiciones enemigas y la pista que conduce a Komiatun.

Lae: En una serie de ataques coordinados, nuestras unidades medias con fuerte escolta de cazas, bombardearon el aeródromo y las instalaciones del puerto, así como los depósitos y pequeñas embarcaciones. Fueron provocados graves daños y grandes incendios. Los depósitos de aprovisionamiento y las embarcaciones a lo largo de las costas fueron eficazmente ametrallados y fué destruído un campo de cazas enemigos en Malahang.

Nueva Guinea: Finshchafen: Una unidad pesada aliada bombardeó y ametralló el aeródromo y la ciudad.

Gasmata: Una unidad pesada de reconocimiento aliada que fué interceptada por seis aviones «O» enemigos, derribó a dos de estos con certeza y a otro, probablemente, sin sufrir pérdidas propias.

Mersuke: Nueve bombarderos enemigos atacaron la región de los muelles, pero los daños provocados fueron insignificantes».—Efe.

SE REUNE EL CONSEJO SECRETO DE ESTADO EN TOKIO

Tokio, 14. — El Consejo secreto de Estado, se ha reunido en el Palacio Imperial, para discutir las medidas más urgentes «que han de ser adoptadas», según dice el comunicado oficial. Las citadas medidas habían sido propuestas por el Gabinete Imperial y han sido objeto de una detallada exposición por parte del presidente del Consejo, general Tojo.

Más tarde, el Tenno ocupó la presidencia del Consejo secreto y en su presencia fué aprobado el proyecto gubernamental. El contenido de los acuerdos será dado a conocer antes de la próxima reunión del Parlamento.

A última hora de la mañana, el Emperador ha recibido en audiencia al general Tojo y al ministro de Comercio, Kishi.

Por su parte, el primer ministro, Tojo, ha recibido en su despacho al ministro de la Gran Asia oriental, Aoki, al del Interior, Yuzuwa, y al de Cultos, Hashida. También fueron recibidos por el general Tojo, el presidente del Consejo de Administración del Banco Nacional Imperial, Yuki, y al conde Ishygur, ex ministro de Agricultura y presidente de la Unión Agrícola japonesa.—Efe.

Rudos y heroicos combates alemanes EN STALINGRADO

FRACASAN LOS REITERADOS ATAQUES SOVIETICOS ENTRE EL CAUCASO Y EL DON

"La Primavera próxima--dice el general Hasse--nos enseñará lo que queda de los soviets y de su potencialidad militar"

Gran Cuartel general del Führer, 14.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

Después de las grandes pérdidas sufridas el día anterior, el enemigo no ha realizado más que ataques aislados, sin espíritu de conjunto, en el Cáucaso occidental. Todos los asaltos bolcheviques fueron rechazados.

Entre el Cáucaso y el Don y en la región del Don, han fracasado los reiterados ataques soviéticos, con pérdida de 26 tanques.

En el sector de Stalingrado, las fuerzas alemanas han rechazado los fuertes ataques de la Infantería y tanques soviéticos, en el curso de rudos combates heroicos.

La aviación alemana ha actuado contra los centros de gravedad de las ofensivas enemigas.

Al sur de Voronej, han fracasado los ataques enemigos contra las posiciones germano-húngaras.

Al sur del lago Ilmen y al sur del lago Ladoga, continúan los combates."—Efe.

UN ARTICULO DEL GENERAL HASSE SOBRE LA GUERRA DE INVIERNO EN RUSIA

Berlín, 14. — El general de Artillería Paul Hasse, publica en el "Boersen Zeitung" un artículo relativo a la guerra de invierno. En él señala que las tropas alemanas que luchan en la Unión Soviética han sido sorprendidas, como en el año anterior, por un invierno prematuro, pero ya estaban equipadas para verse cara a cara con un enemigo muy debilitado por las enormes pérdidas que ha sufrido durante todo el año.

A continuación el general Hasse describe las líneas de posiciones alemanas que no se pueden comparar, por ejemplo, con el sistema de posiciones en Francia durante la primera guerra mundial.

Añade que estas posiciones están establecidas con objeto de proteger las carreteras principales y las líneas férreas, imprescindibles para el abastecimiento alemán, y evitar que puedan ser atacadas de flanco, ya que estos terrenos están siempre cubiertos por el fuego de flanco y cruzado de las bases vecinas.

"Los defensores de la primera línea y los de los principales puntos de apoyo —escribe el articulista— no pueden ser más que una especie de exploradores. Detrás de ellos se encuentran las reservas dispuestas al contraataque y a reforzar las posiciones. Sin embargo, esta operación requiere cierto tiempo para transportar las reservas a los puntos amenazados, y no se podrá, pues, evitar algunos lugares vacíos y débilmente protegidos y más como en el caso presente en que las tropas soviéticas son potentes".

El general escribe a continuación sobre el estado de la retaguardia soviética, y dice: "Más de dos millones de personas, sobre todo mujeres, niños y viejos han muerto de hambre y de frío en Rusia, según han dicho los propios periódicos soviéticos. Tanto los soldados, como los obreros de las industrias y las clases privilegiadas, no reciben más que una alimentación estringida."

El general Hasse, termina diciendo: "Nosotros podemos esperar el resultado definitivo de los combates de invierno con mucha confianza y no debemos tomar en sentido trágico los pequeños reveses aislados que no podrán ser jamás evitados en un frente de tan enormes distancias. La primavera próxima nos enseñará lo que queda de los soviets y de su potencial militar."—Efe.

REGRESO DE ANTONESCU Y SUS ACOMPAÑANTES

Bucarest, 14.—El mariscal Antonescu, el vicepresidente del Gobierno, Mihail Antonescu y el embajador de Alemania en Bucarest, Von Killinger, han regresado a la capital rumana después de su visita al Cuartel General del Führer. Les esperaban en la estación de Mogoschosi, todos los miembros del Gobierno.—Efe.

EL MINISTRO DE HACIENDA CROATA A BERLIN

Zagreb, 14. — El ministro de Hacienda de Croacia, Rossak, ha salido con dirección a Berlín, a donde marcha invitado por el Gobierno del Reich. Le acompañan el director del Banco Nacional croata y varios técnicos en cuestiones económicas. —Efe.

LAVAL A VICHY

París, 14. — Después de haber celebrado entrevistas con los jefes de la Administración alemana y francesa, el presidente Laval, ha salido con dirección a Vichy.—Efe.

CIERRE EL PASO A LAS ANGINAS

FORMONAL

El ministro del Ejército y otros generales reciben la Medalla de la Congregación Militar Mariana

Madrid, 14. — En el edificio de los Luises se celebró el acto de imponer la Medalla de la Real Congregación Militar Mariana de Nuestra Señora la Virgen Santísima, a los generales Asensio, ministro del Ejército; Camilo Alonso Vega, subsecretario del mismo Departamento; Millán Astray, director de Mutilados, y señor Gómez Ulla. Impuso las Medallas el Padre director de la Congregación, Eliseo de la Torre. Ofició la misa el P. Allende Salazar, capellán de la Primera Región Militar, a quien acompañaron el coronel Chinchilla, de la Policía Armada y teniente Coronel Duero.

Al acto asistieron también familiares de las personalidades citadas.—Cifra.

Declaraciones de Raimundo Fernández Cuesta

"La Hispanidad puede ser en futuro próximo, factor decisivo del restablecimiento del sosiego universal y en la nueva arquitectura del mundo"

Madrid, 14. — En la emisión de anoche de Radio Nacional, el embajador de España en El Quirinal, don Raimundo Fernández Cuesta, ha pronunciado las siguientes palabras:

"Quiero aprovechar esta oportunidad que Radio Nacional me proporciona, la primera después de permanecer cerca de tres años fuera de España, para saludar fraternalmente a los camaradas de la Falange y para dedicar un respetuoso y emocionado homenaje a todos aquellos que por ella han caído luchando en nuestra Patria y siguiendo por las tierras de la Rusia soviética.

—Tu viaje por América, ¿te ha permitido adquirir una versión panorámica sobre la Hispanidad? ¿Quieres decirnos algo sobre ella?

—Sin títulos para decidir ni aspiraciones dogmáticas, sino sólo como español y falangista que tiene la obligación de contribuir a perfilar tal concepto, expondré brevemente mi pensamiento sobre el tema.

La Hispanidad, lejos de tener el sentido quiritario, excluyente, absorbente, de España sobre América, es un auténtico condominio de las dos y en que las dos participan por igual en el objeto de su derecho. La Hispanidad pertenece a España y a América; nace de aquélla y, a través de ésta, adquiere valor universal. Es el cauce por donde deben correr las aguas del normal desenvolvimiento de las naciones americanas; es la expresión de una idéntica manera de ser, inconfundible y propia. El crisol donde se fundieron las diferentes étnicas, lingüísticas, religiosas de los aborígenes. Negar esa identidad es querer negar la evidencia. Por debajo de superficiales diferencias de organización, sistema político o de cualquier índole pasajera que puedan existir, que hacen entre los españoles y americanos un substrato común, producto de muchos siglos de convivencia, durante los cuales la sangre española y la indígena se mezclaron, se ha empleado la misma lengua para amar y para reñir, se ha creído en un mismo Dios y se ha tenido un mismo sentido de la vida y de la muerte. Colóquense en una reunión política, social, económica a europeos y americanos y veremos cómo estos y los españoles se agrupan y se buscan recíproca e instintivamente.

FERNANDEZ CUESTA

—¿Crees en tanto que esta ligazón espiritual está por encima del tiempo?

—La Hispanidad no es un concepto político, contingente ni temporal; sino biológico, histórico y permanente. Es concepto que, a mi juicio, refleja con una precisión que hasta ahora ningún otro ha podido alcanzar, todos los matices de la identidad entre españoles y americanos; identidad que escapa a nuestra voluntad y a nuestro arbitrio y que si para los que de buen grado la reconocemos, es motivo de orgullo, debe constituir suplicio dantesco, para los que la niegan; a pesar de ello, en su fuero interno comprenden que no la pueden evitar ni librarse de ella, llevando así en el pecado la penitencia.

Por lo demás, es indudable que entre las naciones de América existe una solidaridad continental; pero esa solidaridad o panamericanismo no puede ser incompatible con la Historia, tal como es y como nosotros la entendemos. Pueden estar bien seguros los americanos, y de hecho lo están, que cuando en España se habla de Hispanidad no se hace con más miras que la de sacar la lógica consecuencia de derechos y de deberes recíprocos y el beneficioso entendimiento que de ella se deriva; así como para imponernos a los españoles un más exigente rigor en nuestra conducta genérica, que para legar la Hispanidad hemos de empezar por ser fieles a cuanto ella representa. La España falangista y de Franco nos lo dirá. Sus pies están bien asentados sobre la tierra y no por dejar de tener riquezas y posibilidades materiales que habrían de ser inagotables, le ocurriría lo mismo, sino por una ley de amor imperativo de la sangre; España no puede abrigar para las naciones americanas que de ellas partearán, más que deseos de grandeza y de afanes de ser correspondida.

—¿Cómo ves la misión histórica de la Hispanidad?

—Ciertamente, como fenómeno histórico, la Hispanidad se basa en glorias y tradiciones; pero no olvidemos que las que son hoy para nosotros tradiciones fueron para nuestros antepasados empresas a realizar. Y la Hispanidad no ha de quedar reducida a un vago sentimentalismo, a un afectuoso respeto hacia el pasado, a un conjunto de recuerdos gloriosos y de hazañas titánicas. Hemos de darle un contenido y una sustancia y sobre todo, una misión ¿Cuál puede ser ésta? La Hispanidad es cantera inagotable de valores espirituales. Estos valores, que han nacido indistintamente de la América española y de la España misma, han tenido siempre transcendencia universal; se han manifestado en todos los aspectos de la vida humana: en las Ciencias, en las Artes, en el Derecho, llegando inclusive a formar una conciencia "sui generis", especifica, aun dentro mismo de la natividad. Pues bien, esta conciencia unitaria ha de pervivir, y ello en interés tanto de América como de España. La misión de la Hispanidad es, a mi juicio, la de clavar bien esa idea en las mentes americanas y hacerles ver igualmente que en estas horas cruciales que el mundo vive, cuanto la Hispanidad representa puede ser en un futuro próximo factor decisivo del restablecimiento del sosiego universal y en la nueva arquitectura del mundo".—Cifra.

Si el comunismo —herejía social, estatal y religiosa— no triunfó en nuestra Patria, fué debido al sacrificio de las huestes de Franco. Ese mismo sacrificio y espíritu de servicio ha llevado a los españoles a las estepas rusas. Ante este hecho, ¿qué valor tiene un puñado de pesetas?

Don Esteban Bilbao, don Blas Pérez y don Juan Ventosa, nuevos académicos de Ciencias Morales y Políticas

Madrid, 13.—En la última sesión celebrada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, han sido elegidos académicos de número, los excelentísimos señores don Esteban Bilbao y Eguía, ministro de Justicia; don Blas Pérez y González, ministro de la Gobernación y don Juan Ventosa Calvell, para cubrir las vacantes de los señores Sánchez Toca, Fernández Prida y García Morente.—Cifra.

El IV Centenario de las "Leyes de Indias"

Madrid, 14.—El Consejo del Centro de Estudios Universitarios, con motivo del IV centenario de las "Leyes Nuevas de Indias", ha organizado un ciclo de conferencias en el que intervendrán prestigiosas personalidades especializadas en los conceptos de la Hispanidad y en la vida hispanoamericana. La primera estará a cargo de don Juan Manzano, catedrático de la Universidad Central y jefe de la Sección de Hispanoamérica de Sevilla. Tratará sobre las leyes de 1.543 y sus antecedentes y escuela dominicana; la encomienda y la esclavitud en la etapa legal de 1442. La última conferencia la dará el Reverendo Padre José López Ortiz, catedrático de la Universidad central, del Consejo superior de Investigaciones Científicas y del Instituto de Estudios Políticos.—Cifra.

Obsequios a los soldados

Todos los soldados alemanes que no tenían parientes en la Patria o cuyos parientes no pudieron enviar paquetes de Navidad, recibieron no obstante obsequios de Pascuas confeccionados por sus propios camaradas en el Reich

PERFIL DEL DIA

EJECUTORIA SOCIAL DEL NUEVO ESTADO

Paralelamente a la Cruzada de liberación, el Gobierno nacional fué sentando los jalones de una política social, que encontraba su basamento en los postulados programáticos del Nacional-sindicalismo y que hallaron su mejor concreción en el "Fuero del Trabajo".

No se ha interrumpido esta trayectoria, claramente marcada y cuya plasmación representa una ya nutrida legislación que protege a las clases productoras, de acuerdo con las normas esenciales que en materia social ha hecho suyas el nuevo Estado.

En Consejo de Ministros, recientemente celebrado, presidido por el Caudillo, se aprobó una Ley de extraordinaria importancia en el campo del trabajo: el seguro obligatorio de enfermedad, cuyos fines son la prestación de asistencia sanitaria en caso de enfermedad; la indemnización económica por la pérdida de retribución derivada de los riesgos determinados en los casos anteriores y la indemnización para gastos funerarios al fallecer los asegurados.

La realidad de una disposición de esta trascendencia sólo puede efectuarse cuando existe una unidad de mando y de dirección, un caudillaje capaz de supeditar a los altos intereses de la Patria, los encontrados particularismos de las células económicas.

Con esta nueva ley se cumple otro de los postulados del Fuero del Trabajo, que exige el establecimiento de un seguro total. Basta con leer de nuevo el Fuero del Trabajo para darse cuenta de que por primera vez en España se han realizado hasta el límite las posibilidades actuales y aún más allá de ellas, las promesas que en el campo social no vaciló en hacer el Nacional-sindicalismo.

Los escépticos y los pesimistas han encontrado en la promulgación de esta Ley de incalculable trascendencia social, la más elocuente réplica. Lo que en otros regímenes se hubiera reputado imposible, ha cristalizado en una realidad espléndida en el Estado Nacional-sindicalista.

Cierto que el esfuerzo ha tenido que ser titánico y la voluntad inquebrantable, pero todas las dificultades pueden ser vencidas cuando existe un Caudillo providencial que marca los rumbos de la alta política nacional, en derechura al logro de una Revolución, cuya cima ha de significar, ni más ni menos, que la conquista de una Patria, en la que el Pan y la Justicia estén asegurados para todos los españoles.

M.C.D.2022

GOBIERNO CIVIL

La persecución de la mendicidad y el despiojamiento, como lucha urgente contra el Tifus exantemático

CIRCULAR. — Como consecuencia de los brotes epidémicos de tifus exantemático que existen en provincias limítrofes a la nuestra, han aparecido ya algunos casos de esta grave enfermedad (muy pocos hasta ahora, afortunadamente), en mendigos de la provincia de Palencia, cuyos sujetos, por estar intensamente invadidos de piojos, por los estrechos contactos que establecen entre sí, en diversos lugares —muy especialmente en los refugios— y porque se ponen en relación con gentes de todas las clases sociales, en sus constantes desplazamientos de unas a otras poblaciones, desde las más populosas hasta los más pequeños villorrios, constituyen una grave amenaza para la salud pública, puesto que esta temible enfermedad epidémica se propaga exclusivamente por el piojo. Por esta última circunstancia, toda persona parasitada por piojos, en los actuales momentos, representa un peligro para la sociedad.

Por lo tanto, para evitar la propagación de esta epidemia, se impone la adopción urgente de determinadas medidas que, en esencia, se reducen a fomentar e implantar la más perfecta limpieza de cuerpo y ropas y a obligar a despiojar a todas las personas portadoras de estos afrentosos y dañinos insectos, impidiendo también sus desplazamientos y, muy especialmente, su entrada en vehículos, establecimientos y lugares públicos de todo género, donde la aglomeración de los concurrentes ocasiona el traspaso de los piojos de unos a otros.

En su consecuencia, a propuesta de la Jefatura provincial de Sanidad y en defensa de la salud pública, ordeno lo siguiente:

1.º Los alcaldes y agentes de mi autoridad, de cualquiera clase, impedirán por todos los medios que se ejerza la mendicidad, en ninguna forma, en toda la provincia.

2.º Los mendigos que se encuentren en cualquier municipio de esta provincia y tengan su residencia legal en otra distinta, serán sometidos a un riguroso despiojamiento y, enseguida, conducidos por la Guardia civil (por sucesivas parejas de escolta en los trenes) hasta la capital de la provincia de su residencia, donde serán entregados, junto con el correspondiente oficio, a la autoridad gubernativa.

3.º Cuando se trate de conducir mendigos entre pueblos próximos, podrá encargarse de su conducción cualquier otro agente de autoridad; sin olvidarse nunca de someterlos previamente a un riguroso despiojamiento, enviando también un oficio al alcalde del punto de destino, quien se hará cargo de los mismos.

4.º Los alcaldes de los diversos municipios de la provincia, requerirán, y en caso preciso exigirán, de las diversas instituciones y organismos que deban colaborar y del vecindario en general, la ayuda necesaria para que, a los habitantes de su jurisdicción que se venían dedicando a la mendicidad, se les proporcione trabajo (cuando sea pertinente), o los medios precisos para satisfacer las necesidades elementales de la vida.

5.º Los alcaldes de los distintos municipios, con la ayuda de la Guardia civil, y de toda clase de agentes de la autoridad, guardas jurados y de campo, capataces y peones camineros, etcétera, vigilarán las vías de acceso de sus pueblos respectivos, e impedirán por todos los medios, la entrada y circulación en ellos, de los mendigos, pordioseros y vagabundos de cualquier clase, obligándoles a volver a los puntos de donde procedan, excepto aquellos que tengan su residencia en su propio municipio.

6.º Valiéndose de procedimientos adecuados, los alcaldes impedirán que los mendigos, vagabundos y pordioseros que tengan la residencia en sus respectivos municipios, salgan con destino a otros puntos, si no justifican haber sido contratados como trabajadores —presentando el documento correspondiente— o por necesidades familiares ineludibles, debidamente comprobadas. En uno y otro caso, tendrían que ser perfectamente despiojados.

7.º Con la intervención de toda clase de agentes de autoridad, se impedirá terminantemente que las personas sucias portadoras de piojos, o sospechosas de tenerlos, viajen en vehículos públicos de cualquier clase (trenes, autos de línea, autobuses urbanos, etc.), así como su entrada en establecimientos públicos y lugares de reunión de toda índole (establecimientos de bebidas, comidas, de dormir, de espectáculos, de recreo, de enseñanza, de trabajo, etc.), si no presentan un certificado sanitario expedido gratuitamente por la correspondiente autoridad municipal, acreditativo de haber sido minuciosamente reconocidos su cuerpo y sus ropas, sin haber encontrado piojos ni liendres; advirtiendo que estos certificados no tendrán validez para más de tres días.

8.º En todos los Municipios se harán las pertinentes investigaciones para descubrir a todas las personas invadidas de piojos de cuerpo y de cabeza, las que serán inscritas en un fichero o registro especial, despiojándolas perfectamente cuantas veces sea preciso.

9.º A todo individuo que haya sufrido el perfecto despiojamiento de su cuerpo y ropas, se le dará un certificado sanitario gratuito, haciendo constar su nombre, apellidos, edad, etcétera, y la fecha en que se efectuó, firmando el alcalde o el inspector municipal de Sanidad y estampando el sello de la entidad. Estos certificados no tendrán validez para más de tres días.

10. Las medidas ordenadas en la presente circular están íntimamente relacionadas con las circulares insertas en los "Boletines Oficiales de la Provincia" de 26 de diciembre de 1942, 13 de agosto de 1941, 11 de junio de 1941 y 20 de mayo de 1940, sirviendo de complemento unas con otras; por lo cual es indispensable que los alcaldes e inspectores municipales de Sanidad, lean todas de nuevo y exijan su cumplimiento, con el mayor rigor posible.

11. Comisionaré a delegados o agentes de mi autoridad para que, en sus visitas a los pueblos, se enteren de si se cumplen las medidas ordenadas en esta campaña de despiojamiento y lucha contra el tifus exantemático.

Por de pronto, ordeno a todos los JEFES DE LOS PUESTOS DE LA GUARDIA CIVIL, que en todos los pueblos de su demarcación, se enteren de si disponen de la Estación Elemental de Despiojamiento —formada por un horno como los de cocer pan, para despiojamiento de ropas, y por locales apropiados para el rapado y jabonado del cuerpo de las personas con parásitos— cuya habilitación se ha ordenado numerosas veces desde hace tres años hasta la fecha, y, si faltase en algún pueblo, (lo que sería inconcebible e intolerable), me den cuenta inmediata por oficio.

12. Siendo esta tarea verdaderamente patriótica, puesto que se trata de una campaña de defensa de la salud de toda la nación, no se pueden concebir rebeldías, resistencias ni tibiezas de nadie y mucho menos de las autoridades, funcionarios y agentes de autoridad, que, de tener lugar, serían sancionadas con rigor proporcional a la importancia y consecuencias de la infracción y a la clase o cargo del infractor.

13. Tan pronto como se publique esta circular, los alcaldes citarán por oficio a los respectivos inspectores municipales de Sanidad, para comenzar a llevarla a la práctica inmediatamente, realizando ellos lo que directamente les corresponda y obligando a que cada cual cumpla la misión que sea procedente.

Reunirán a la Junta Municipal de Sanidad cuantas veces juzguen preciso y, si no la hubiesen reunido ya después de mi última circular inserta en el "B. O." de 26 de diciembre de 1942, celebrarán sesión antes de una semana, dando lectura a la presente y a las circulares señaladas en el número 10, y acordando el plan a seguir para el fiel y eficaz cumplimiento de las medidas dictadas.

Palencia, 14 de enero de 1943. — El Gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

VISITAS. — El Excmo. señor Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha dedicado la mañana al despacho con las diversas dependencias, y ha recibido entre otras visitas, la del señor alcalde y jefe local de Falange de Espinosa de Cerrato; don Agustín Ruiz, de Saldaña; señor alcalde del Ayuntamiento de Cozuelos del Rey; don Javier Cabanillas, funcionario del Catastro; presidente de la Junta Vecinal de Candeula; señor alcalde y comisión del Ayuntamiento de San Cristóbal de Boedo; don Félix Ruiz, y Hermano Superior del Colegio de la Salle de esta capital.

En la tarde última, se reunieron bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador Civil, las Juntas Provinciales de Beneficencia y de Protección de Menores, en las que se despacharon los asuntos que se encontraban pendientes.

NOMBRAMIENTO. — Por el Exmo. señor Gobernador Civil de la provincia, ha sido nombrado Gestor y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Dueñas, el vecino de aquella localidad, don Epifanio Prieto Colina.

dietario

EL "VIEJO PASTOR", MALHUMORADO —

De Nochebuena a San Antón, se cruza lo que se llama "el riñón del invierno". Y como decía, en una de sus inefables charlas, nuestro inclito confidente meteorológico — el "viejo pastor" — para "cruzar a salvo el riñón del invierno, hacen falta muy buenos riñones", pues de lo contrario uno corre el peligro—en frase del bucólico personaje—de "arriñonarse"...

Este año el "riñón del invierno" no está resultando demasiado crudo. Antes al contrario: disfrutamos un tempero que pudiera calificarse de inusitado. Hacía muchos años que no se conocía un invierno así.

—Esto más parece "rostro marcero, que geta de enero"—nos dijo ayer el "viejo pastor".

Así es, en efecto. No han aparecido todavía, sino esporádicamente, las fuertes heladas invernales "cuando el aliento se hiela", "cuando el agua del caldero, se hace cristalero". Y etcétera, etcétera.

El invierno, paradójicamente, está resultando un anticipo abrileño. Vientos cambiantes, lluvias pertinaces, sol a ratos y con fuerza, que no es de estas latitudes.

—¡Es que todo anda ahora trastocado como en casa de orates!—comenta el "viejo pastor"—"Pué" que esas cosas de los "airoplanos" y de los "chumarinos" tengan alguna "influenza" en las nubes. Yo lo que sí "pueo" decir, es que "dende" hace muchos años y ya he conocido eneros por docenas, jamás recuerdo un invierno tan "enrevesao" como éste... ¿Pues qué? ¡A ver quién no da en la herradura más veces que en el clavo, con estas "locadas" del tiempo!... Lo que es a mí, créame, me duele el colodrillo de tanto como me he "devanao la sesera", para ver de descifrar este tempero...

—¿Cree usted que vendrá el frío?...

—En esta tierra el frío "nunca se le come el gato". Pero ¡vaya usted a saber si los "alimanes" y esos que llaman "bulcheviques" le han hecho prisionero!... ¡A saber Dios!

El hombre no puede ocultar su malhumor. Claro: esto echa a rodar todos sus cálculos atmosféricos. Este representa el factor nuevo, el hecho imprevisto, en su ciencia empírica. Es necesario aprehenderle y analizarle minuciosamente, como hicieron todos los grandes investigadores.

Ahora llueve "largo y tendido", como debiera helar de firme.

—¡También el tiempo se ha vuelto "majareta"! ¡Como la humanidad!... —sentencia con irreprimible acritud nuestro agreste amigo, doctor en la ciencia de vaticinios meteorológicos, que ve desmoronarse de la noche a la mañana toda su sabiduría.

¡Está inconsolable!...

Junta Administrativa de Valderrábano

Tercera subasta de 150 robles en el término denominado "Cuesta Carranco Picones", de dicho pueblo, colindante con la carretera kilómetro 15 de Saldaña a Lobera, por la cantidad de 10.244 pesetas.

Tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 14 horas.

Valderrábano, 9 de enero de 1943. El presidente, **Juan Barrio.**

AYUNTAMIENTO

ACUERDOS DE LA PERMANENTE

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina, Cidad López-Francos y Font de Bedoya, actuando el secretario de la Corporación, señor Gayoso, y el interventor señor Martín, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder diversas licencias de obras, y multar a los propietarios que no cumplieron con las Ordenanzas municipales y tienen sus fincas en malas condiciones higiénicas.

—Autorizar a don Manuel Sánchez Antolín para derribar su casa de la calle del Marqués de Albaida, 26, para construir otra nueva.

—Señalar como jornal mínimo de pobreza en esta ciudad, el de ocho pesetas diarias.

—Consentir a don Manuel Carriedo la instalación de un puesto de casquería en la Plaza de Abastos.

—Informar favorablemente, vistos los informes de los señores secretario e ingeniero municipal, la construcción de una línea de energía eléctrica para los pueblos de Magaz, Torquemada, Quintana del Puente y Sanatorio de Quintana, interesada por la Electra Popular Vallisoletana.

—Conceder la licencia anual reglamentaria al funcionario Alvaro Raedo Alejos.

—Adjudicar a don Manuel Sánchez la construcción de un armario-fichero para Secretaría, por pesetas 2.935,50.

—Oficiar a los propietarios de los solares de la carretera de Santander para que procedan a cercar los mismos y si no lo verifican a contar del mes de la notificación, se hará a su costa por obreros municipales.

—Encargar al señor Arquitecto el proyecto de las aceras de dicha Avenida de Santander.

—Otorgar la rebaja del 50 por 100 del impuesto de inquilinato a don Juan Prieto Gutiérrez, y a don Gregorio Rojo de los Ríos, ambos beneficiarios de familias numerosas de primera categoría.

—Acceder a la instancia de don Pedro Pérez Plaza, sobre canjeo de cinco vales de carros de abono.

—Incluir en el padrón de habitantes a don Julián Manuel Montoya y don José Labarrieta Higes y familia.

—Multar a los vecinos y almacenistas de frutas que depositen basuras en la Avenida de Manuel Rivera, Modesto Lafuente, General Goded, de Valladolid y de Simón Nieto.

—Encargar a los propietarios respectivos que pavimenten las entradas de carruajes a los depósitos y almacenes de dichas zonas en la anchura que se determine por la Oficina de Obras.

—Prohibir el estacionamiento de carruajes en tales Avenidas, así como también de cuanto entorpezca la circulación de personas por las aceras.

—Adquirir una tonelada de sulfato de alúmina.

—Informar por el señor delegado del servicio sobre el estado de adecentamiento de los puestos exteriores de la Plaza de Abastos.

—Y, finalmente, que se continúe la pavimentación de la acera de la calle de Berruguete en su enlace con la Plaza de Abilio Calderón.

PLAZAS VACANTES EN LA BANDA DE MUSICA.—Hasta el 10 de febrero próximo, se admiten solicitudes para cubrir CUATRO plazas de profesores primeros y auxiliares primeros de la Academia, con el haber anual de 4.500 pesetas, más el 3'50 por 100 de las contratas particulares, quinquenios, jubilaciones, viudedad, etcétera. DOS de profesores de 2.ª y auxiliares segundos de la Academia, con el haber anual de 3.500 pesetas, más el 3 por 100 de las contratas particulares, quinquenios, jubilaciones, viudedad, etc. NUEVE de aspirantes de primera, con la gratificación anual de 2.000 pesetas, más el 2,50 por 100 de las contratas particulares y DIEZ de aspirantes de segunda, con la gratificación anual de 1.500 pesetas, más el 2 por 100 de las contratas particulares.

Las bases completas, las publica el «B. O.» de la provincia de Palencia, en su número del día 8 de los corrientes.

Para detalles y consultas, diríjanse a la Dirección de la Colectividad, Ayuntamiento.

Palencia 11 de enero de 1943.—El Alcalde, **S. Rodríguez.**

Clarete del Paramillo
CALIDAD SUPERIOR
SE GARANTIZA SU PUREZA
Venta Nueva (Husillos)
DESPACHO EN PALENCIA
BECERRO DE BENGOA, 8

El día 31 de enero se cierra la suscripción para el Aguinaldo a la «División Azul». Español, ¿tú conciencia no te dicta nada?

Escenarios y pantallas

Estreno del noticiario cinematográfico español "No-Do"

En el Principal se ha estrenado el primer noticiario cinematográfico español "No-Do" que mereció unánimemente los elogios del público. Necesitábase en España un documental informativo cinematográfico de esta clase, para eximirnos así de la especie de tutela que nos imponían las editoras extranjeras. No sin vencer grandes dificultades se ha logrado, al fin, dotar a España de un noticiario cinematográfico que periódicamente, recogerá la actualidad nacional, con la preferencia y atención que merece, junto a los grandes acontecimientos mundiales.

El primer número del "Noticiario "No-Do", que se proyectó por primera vez en el Principal, nos ha complacido extrdordinariamente. No sólo llena una necesidad evidente, sino que señala una superación indiscutible —puesto que se adapta particularmente a los gustos y preferencias del público español— sobre otros noticiarios extranjeros.

El criterio de selección de la actualidad nacional y extranjera es certero. La fotografía es perfecta y acusa la calidad de las colaboraciones que se han logrado obtener. Se aprecia, incluso, una cierta preocupación artística en el montaje y composición. Por añadidura el locutor se expresa —y ¡bien hemos deseado antes de ahora, llega esta feliz circunstancia!— en perfecto castellano y con abso[...] corrección prosódica y sintác[...] cosa que hasta el presente, por [...] gracia, no se podía proclamar si[...] pre respecto de los noticiarios [...] tranjeros.

Comienza este primer notici[...] "No-Do", por una introducción dicada a España en la que apa[...] S. E. el Jefe del Estado, en su [...] pacho, con escenas interesantís[...] de sus altas actividades. Desp[...] figuran un completo reportaje [...] cional de la etapa de reconst[...] ción iniciada en España en la [...] guerra y que lleva al ánimo del [...] pectador el convencimiento de [...] nuestra Patria, ha entrado en [...] período de fecundo robustecim[...] to y progreso, verdaderame[...] alentador.

Seguidamente el Noticiario "[...] Do", ofrece una completísima y [...] riada información de la actuali[...] mundial, entre las que desta[...] interesantes escenas de guerra [...] frente montañoso en el Cáuc[...] de una gran belleza artística.

El público acogió con visi[...] muestras de agrado la proyec[...] de este primer Noticiario "No-[...] —netamente español— que vien[...] llenar un evidente vacío hacie[...] realidad su lema: "El mundo [...] alcance de todos los españoles".

DEPORTES

Cómo han de jugarse los torneo[s] para ascenso a Segunda Divisió[n]

Y para la clasificación de la Copa de Españ[a]

Piden muchos que digamos cómo se ha de jugar la fase que se aproxima entre campeones regionales y los de Segunda División. E insisten en que seamos más amplios en nuestras explicaciones.

No pensábamos hacerlo, porque era mejor que "sobre la marcha", lo fueran viendo, ya que se pueden hacer un pequeño lío al seguir lo que hemos de decir al explicarlo.

Pero, en fin, puesto que ustedes lo quieren...

Ahí va. Y si alguno, después de leernos, se va camino del Monte, derechito, derechito hacia el Sanatorio Psiquiátrico, no será nuestra la culpa. Ya lo advertimos a tiempo.

En Segunda División se han clasificado, en cada uno de los Grupos, dos equipos, es decir: Gijón, Valladolid, Real Sociedad, Sabadell, Ceuta y Jerez. Esos seis equipos han de jugar un torneo de todos contra todos y los dos que se clasifiquen en primero y segundo lugar de ese torneo, pasarán automáticamente a Primera División, y el tercero y cuarto clasificados, promocionarán, en un solo partido, con los clasificados en 11.º y 12.º lugar de Primera División, y los que ganen quedarán o pasarán a la Primera, según sea el vencedor procedente de una u otra División.

Hasta ahí está clarísimo, ¿verdad?

Vamos a lo "nuestro".

Ya hemos descartado a los seis equipos de Segunda División que acabamos de citar, para evitar confusiones.

En cada uno de los grupos quedaron "seis" equipos sin clasificar: es decir, que son: Cultural Leonesa, Arenas, Baracaldo, Ferrol, Santander, Salamanca, Constancia, Tarrasa, Osasuna, Gerona, Ferroviaria, Deportivo Alavés, Murcia, Hércules, Málaga, Elche, Cádiz y Alcoyano; en total 18 equipos de Segunda División o categoría nacional.

A esos 18 equipos se les unirán los 18 que se clasifican en toda España, en los Campeonatos Regionales respectivos, que terminarán—los que no han terminado ya—el próximo domingo. Forman así 36 equipos.

Un pasito más:

Con esos 36 equipos, la Nacional forma **seis grupos de seis equipos cada uno.** Al formarlos tendrá en cuenta la situación "geográfica" de los mismos para facilitar los desplazamientos. En cada uno de esos grupos estarán tres de categoría nacional—es decir, tres de los equipos que hemos citado más arriba—, y tres de "los nuestros" de los clasificados en campeonatos regionales. Aún no se sabe qué equipos formarán en cada uno de esos seis grupos, y pronto lo hará público la Nacional.

Esos grupos ya formados como queda dicho, jugarán un torneo, por el sistema de Liga, es decir: "todos contra todos".

Respiren ustedes un poco, bébanse un poco de café si lo tienen a mano, y, después, podremos todos—ustedes y nosotros—, seguir adelante. ¿Hecho? Pues, vamos allá.

Ya han jugado "todos contra todos". El final del torneo, dará una "Clasificación". Y, como es natural, en cada grupo habrá un equipo que ocupe el primer puesto.

Tendremos así "seis" equipos que ocuparán—uno en cada grupo—, un primer puesto.

Con esos seis, se formarán entonces DOS grupos de a TRES equipos cada uno.

Y vuelven a jugar todos contra todos. En cada uno de esos nuevos grupos, saldrá un campeón, Esos dos campeones, saltarán, con todos los honores, a Segunda División, sin contemplaciones...

Una advertencia antes de seguir: Como en la próxima temporada la Segunda División constará de un solo Grupo de 14 Clubs, todo lo que escribimos es sobre esa base. Aunque esto de reducir a un solo grupo de 14 Clubs, no es un hecho oficial, se puede considerar como tal, por todos los indicios que sobre dicho asunto tenemos. De ahí que nuestra información se refiera a ese caso.

¿Creerán que ha terminado ya la explicación?

No, amiguitos, no. Aun hay más "lío". Ya advertí antes que aquí no engañamos a nadie. Y que no nos hacíamos responsables, de que alguno de nuestros lectores, si llegaba hasta el final, no tuviera que ser llevado caminito... de la Caravajala.

Aún hay más complicaciones, repetimos. Estas son:

Que de los anteriores equipos mencionados de categoría nacional, unos—los clasificados en el Torneo que finalizó el día 10, en tercero y cuarto lugar—ganaron ya su permanencia para la próxima temporada en Segunda División, y otros, en cambio—los restantes—la perdieron y tendrán que "batirse el cobre" al jugar estos torneos que se aproximan, para defender su derecho a seguir en esa Segunda División.

Si se da el caso de que el que ocupa el primer puesto del torneo de los seis, una vez terminado éste, fuera equipo que ya tenía el derecho de jugar en Segunda División, correrá ese derecho al segundo clasificado. Y si éste también lo tuviera, al tercero.

Expliquemos lo anterior un poquito más.

Para hacerlo más sencillo, nos referiremos sólo a nuestro grupo, y así, prácticamente, lo entenderemos todos mejor.

En el Primer Grupo han obtenido el derecho a seguir en Segunda División la próxima temporada—seguimos hablando para una Segunda División de los 14 únicos Clubs—, la Cultural Leonesa y el Arenas. Y lo han perdido el Baracaldo, Ferrol, Santander y Salamanca.

Si, por ejemplo, al formar uno de los grupos, se incluyen a la Cultural Ferrol y Santander, con tres regionales, entre ellos el Palencia, y al final del torneo ocupa el primer puesto la Cultural y el segundo el Palencia —"soñar no cuesta nada"—, como la Cultural ya ha ganado su permanen[cia] en Segunda División, no impide al s[e]gundo—en ese venturoso supuesto, Palencia—el que pase a jugar el torneo (el de los dos grupos de a t[res] equipos), para seguir hacia adelan[te] camino de la Segunda División.

Pero si el primer puesto—seguim[os] con el mismo ejemplo—fuera para Ferrol, entonces, el segundo clasific[a]do, es decir, el Palencia, quedaría el[i]minado.

Y se nos preguntará: ¿Entonces, la Cultural tiene ya asegurada su p[er]manencia en Segunda División, p[or] qué juega ese Torneo?

Pues, para **defender** su derecho [a] **jugar la Copa de España,** en la que [in]tervendrán los DOS PRIMEROS cla[si]ficados, sean cuales fueren, de [los] seis grupos de a seis.

En resumen:

Los 36 Clubs—18 nacionales y 18 r[e]gionales—, formarán seis grupos de seis. Los **dos primeros clasificados** de cada grupo participarán en la Copa de España.

Además, el primero de cada grupo, descontados los que ahora hayan que[dado] en tercero o cuarto lugar de Segunda División, se considerarán ve[n]cedores de grupo. Estos seis vencedores, tres por un lado y tres por otro, juga[rán] entre sí. El vencedor de cada uno de esos dos grupos, será el que pase [a] Segunda División.

Como ven ustedes la "cuestecita" [a] subir, es bastante difícil...

"Casi", tan difícil como entender [a] la primera el camino a seguir...

Y, terminamos como empezamos. N[o] fué nuestra la culpa de que esto s[ea] un lío mayúsculo...—**Perico D. PORTE[S]**

LA VIDA EN LA CIUDAD

Letras de luto

Ha entregado su vida por Dios y por España, muriendo gloriosamente como voluntario de la "División Azul" en los campos de Rusia, don Teodoro Barrio Martín, teniente de Artillería, persona afable y cariñosa, que por su honorabilidad, patriotismo y clara inteligencia, obtuvo el aprecio de sus jefes y la estimación de sus compañeros y subordinados, que veían en él al hombre animoso y de claro juicio, que era la alegría y el aliento de cuantos le rodeaban.

Descanse en paz el bizarro y heroico artillero y reciban sus padres don Teodosio Barrio López y doña Feliciana Martín Olea, hermana, tíos y demás querida familia, las manifestaciones de nuestro más sincero pésame.

—Ha subido al Cielo en esta ciudad, la encantadora niña María Jesús Martínez Crespo, que era la alegría de su hogar, que hoy deja sumido en la tristeza. Muy de veras sentimos esta pérdida y acompañamos en el dolor que les aflige, a sus desconsolados padres, don Pedro y doña Carolina, hermanos y demás familiares.

Falange

FRENTE DE JUVENTUDES

SECCION FEMENINA. — Próximamente dará comienzo un Curso de Instructoras para Centros de Enseñanza y de Trabajo con duración de 49 días. En él se las dará una formación religiosa, nacionalsindicalista y los conocimintos necesarios para que obtengan la suficiente capacitación para el cargo que después han de desempeñar.

En este curso podrán tomar parte todas las camaradas que reunan las condiciones siguientes:

a) Ser militante de FET y de las Jon-s.
b) Soltera de 20 a 30 años.
c) Hoja de servicios inmejorable.
d) Espíritu y estilo Nacionalsindicalista demostrado.
e) Buena base moral y religiosa.
f) Vocación por el Frente de Juventudes.
g) El título de Bachillerato o una cultura suficiente.
h) Certificado médico y de vacunación.

Las solicitudes serán reintegradas con un sello de José Antonio y cursadas por intermedio de las Delegaciones locales a esta Regiduría Provincial y en un plazo máximo a ocho días a partir de la publicación de esta nota.

Por el Imperio hacia Dios.

La regidora provincial del Frente de Juventudes.

IDIOMAS
Alemán, Inglés, Italiano y Francés
Clase particular
Casado del Alisal, 12, 3.º

El equipo completo y elegante para bautizar a su bebé, en
EL IRIS

POMPAS FUNEBRES
HONTIYUELO
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
TALLERES, OFICINA Y VENTA, EN MAYOR PRAL. 186-188.
TELEFONO, 94.
SEVICIO PERMANENTE
PALENCIA

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'15 y 10'30, Compañía de comedias de Selica Pérez Caspio: "Cristalina".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'15 y 10'30.

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 6 a 10: "Pimentilla".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,30, 7'30 y 10'30: "La mujer triunfa".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5 a 10: "Coartada".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 693,3.—A las 8 de hoy, 692,3.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer, 16,4.—Mínima de hoy, 4,7.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S.O.—A las 8 de hoy, O.—Lluvia, 10,3.—Vientos huracanados.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Julio Bregel Herrero, de Palencia, con Teófila Serna Gómez, de Melgar de Yuso.

NACIMIENTOS. — Carlos González Fernández, de José y Margarita, Mayor, 106; José Luis del Campo Samaniego, de Sabino y Teodora, General Mola, 6; Alejandro Cordón Calleja, de Alejandro y Juana, Huertas Altas; y Carlos Berrocal García, de Leandro y de Isabel, Manflorido, 19.

DEFUNCIONES.—Purificación Ruiz Arranz, de 11 meses, Plaza A. Calderón; César López Fernández, de 35 años, casado, Camino del Monte; Gregorio Castro Escudero, de 51 años, casado, carretera del Monte; y María Jesús Martínez Crespo, de 2 años, Avenida de José Antonio, 47.

Sucesos

«MECHERAS» DETENIDAS. — Por la Policía de nuestra capital y cuando se disponían a «operar», en los comercios palentinos, fueron detenidas y conducidas a la Comisaría de Vigilancia, dos mujeres reconocidas como expertas «mecheras», llamadas Angeles Santamaría Varas (a) «La Carmen», de 28 años y María Asunción Guada Manzano, de 20 años, ambas naturales y residentes en Burgos.

Estas dos profesionales del robo, han ingresado en la Cárcel Provincial.

UNA DENUNCIA. — Ante la Comisaría de Vigilancia se presentó el vecino de la capital Claudio Obeso, para denunciar que ha sido víctima de una estafa de 65 pesetas, producto de la venta de varios aperos de ganado, por parte de Pedro Rejón, vecino de Paredes de Nava. La denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

CASA DE SOCORRO. — El personal de servicio en este centro ha prestado asistencia facultativa al joven de 19 años, Agustín Salazar, que presentaba una herida contusa leve, en el dedo anular de la mano derecha.

Administración Principal de Correos

AVISO

Por el ilustrísimo señor jefe principal de Correos, se me comunica la salida de correspondencia para América en las fechas y de los puntos que se detallan a continuación y que será transportada por el vapor "Cabo de Buena Esperanza", de la Compañía Ibarra.

Día 20 de enero actual, de Barcelona, 23, de Cádiz y 24, de Lisboa.

Con tres fechas de antelación a cada una de las fechas consignadas, será depositada la correspondencia en esta Principal y oficinas de la provincia.

Palencia, 12 de enero de 1943.

Guía Médica

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina interna — Rayos X
Calvo Sotelo, E, 2.o izquierda
(Jardinillos de la Estación)

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta.
Mayor Pral., 19, 2.o Telf. 516.-Palencia

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

I. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a
MAYOR PRAL., 33, 2.º

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo izquierda

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118, Telf. 451.—Palencia

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Consulta y operaciones — Becerro Bengoa, 8

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

por L. Alonso de la Hera

HORIZONTALES:

1.—Jugador de la Cultural. Adverbio.
2.—Príncipe judío del tiempo de Jesús. Inv., nombre femenino.
3.—Parte de un árbol. Nombre de mujer usado familiarmente.
4.—Se dice al fin. Inv., ex jugador palentino.
5.—Potasio.
6.—Apellido palentino. Cuerda gruesa de esparto.
7.—Nombre propio. Locas.
8.—Cuestión. Lancha.
9.—Te atreves. Animales.

VERTICALES:

1.—Faz. Cigarrillo en lenguaje familiar.
2.—Inv., alimento bíblico. Inv., razón trigonométrica.
3.—Chupa. Señal.
4.—Animal en aumentativo. Cuádrupedos (femenino).
5.—Consonante.
6.—Cura. Lugar subterráneo, profundo y frío.
7.—En el mar. Composición del género lírico (plural).
8.—Para cubrir. Parte de una naranja.
9.—Apellido del escritor "Clarín". Metes al horno.

CHARADA

Por JALLOVERA

Dicen que como una dos
que el diablo contento lleva,
así, que nievé o que llueva,
el tiempo nos lleva en pos
al lugar en el que Dios
nos tiene ya reservado
y cada día pasado
es uno menos de vida,
aunque de forma sentida
nunca eso hayamos pensado.
Por eso, lector querido,
ya que el tiempo no **dos tres,**
sino que contado es,
aprovecha lo vivido,
no estés nunca arrepentido
de no haberte aprovechado
que es mejor haber bailado
cuarta pasarse gruñendo
la vida, que viene siendo,
el único fin soñado.
Siempre esto nos proponemos
cuando vamos a empezar
el TODO, y al terminar
nada de lo dicho hacemos,
por lo cual comprenderemos
que hemos de vivir contentos
aprovechando momentos
de gozar, que es lo que importa,
pues ya que **la vida es corta,**
dejemos de sufrimientos.

SOLUCIONES

Al Crucigrama por Rodrigo de [...] Gala:

HORIZONTALES.—1. Maná. Tras[...] 2. Oro. erI (Iré).—3. Famélicos.—4. [...] (Ro-ro). To.—5. Alterna.—6. Ou. [...] (Do).—7. Magnífico.—8. Así. Tos.—[...] Loar. Pola.

VERTICALES.—1. Mofa. amaL (La[...] ma).—2. Ara. Aso.—3. Nomologí[a] [...] 4. ertuN (Nutre).—5. El.—Ir.—6. [...] (Fortí-n).—7. Recóndito.—8. Aro. [...] —9. Sisa. Rosa.

A la Charada por M. Saldaña: PE[...] LUQUERO.

Al jeroglífico por Zorita E.: A LA VUELTA EN LA ESQUINA.

JEROGLIFICO

Por ARITO

¿Dónde pasaste la Pascua?

1000N 3 Notas
SOGA

Molinos trituradores tipo autorizado su venta
GARAGE CENTRAL

M.C.D.2022

El día 1.º de Febrero se reanudarán las clases en la Ciudad Universitaria

Se están terminando de reconstruír las Secciones de Ciencias

Madrid, 15. — Terminada completamente la reedificación e instalación de los edificios de la Ciudad Universitaria, que han de ocupar la Escuela de Ingenieros Agrónomos, la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela de Arquitectura, se ha fijado la fecha del próximo día 1 de febrero para que continúen las clases en los nuevos locales.

La Compañía Madrileña de Tranvías ha establecido un servicio de autobuses que saldrá de la plaza de la Moncloa hasta los centros citados. También están terminándose de reconstruir los pabellones correspondientes a las secciones de Ciencias y es de esperar que el curso venidero se desarrolle en sus locales.—Cifra.

CARGAMENTO DE CAFE

Tenerife, 15. — Procedente de Fernando Poo llegó el vapor "Escolano", con 100 toneladas de café. Siguió viaje a Barcelona.—Cifra.

TRES PESCADORES DESAPARECIDOS

San Sebastián, 15. — Tres tripulantes del pesquero "Mar de Medio", desaparecido a consecuencia de un golpe de agua en alta mar. Hasta ahora se desconoce quienes son las víctimas.—Cifra.

RON NEGRITA

INDISPENSABLE EN TODO HOGAR

El 1.º de Febrero se pondrán a la venta los nuevos manufacturados de algodón "tipos únicos"

Con anterioridad a esa fecha deberán ser liquidadas y vendidas todas las existencias de los manufacturados "tipo antiguo"

No habrá, por parte de la Fiscalía de Tasas, limitación en la cantidad que cada comprador pueda adquirir de tejidos de algodón

Madrid.—En cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno del día 10 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» número 16), a partir de día 1 de febrero próximo, serán puestos a la venta exclusivamente, los nuevos manufacturados de algodón denominados «Tipos únicos».

Es decir, que con anterioridad a esta última fecha, deberán ser liquidadas y vendidas todas las existencias de manufacturados de «Tipo antiguo» que obrasen en poder de almacenistas, porque si así no sucediera cualquier remanente que de tal clase de manufacturas quedare en poder de los comerciantes, será inmovilizado y puesto a disposición del Sindicato Nacional Textil hasta que por el Ministerio de Industria y Comercio se dicten las normas que hayan de seguirse para la liquidación de tales existencias.

Dadas las grandes cantidades que de manufacturas de algodón de «Tipo antiguo» obraban en poder de los fabricantes—terminadas unas y otras en curso de fabricación—y a las prudentes medidas adoptadas sobre el particular por la Junta Superior de Precios, con la valiosa cooperación del Sindicato Nacional Textil—Sector del Algodón—, en lo que resta del actual mes de enero se encontrará perfectamente abastecido todo el mercado nacional de artículos que tanto han escaseado, especialmente géneros blancos para sábanas, opales, toallas, etcétera, porque de antemano se cuenta que a todos impone la hora presente, también con el patriotismo de los industriales (fabricantes y sector comercial), que, conscientes de los deberes que a todos impone la hora presente, no se mostrarán remisos en el cumplimiento de las órdenes del Gobierno, y con el espíritu de ciudadanía y civismo del público comprador que con todo entusiasmo ha de colaborar con los organismos encargados de reprimir las infracciones si tal situación anormal llegara a producirse.

No habrá, por parte de las Fiscalías de Tasas, limitación alguna en la cantidad que cada comprador pueda adquirir de tejidos de algodón, pero cuando por la misma persona sea solicitada una pieza o más de cualquier clase de tales tejidos, el detallista no hará entrega de la mercancía sin que previamente, en todo caso, sea acreditada la personalidad y domicilio del comprador, debiendo a continuación, en el plazo máximo de veinticuatro horas, dar cuenta de tales ventas a la Fiscalía de Tasas de la provincia, con expresión del nombre, apellidos y domicilio del comprador.

La Fiscalía Superior de Tasas, que ha puesto a contribución del buen érito de la empresa cuanto de su parte estaba, llegando incluso, con autorización de la Superioridad, a decretar la reapertura de todos los establecimientos comerciales de España que dedicados a la venta de tejidos, se encontraban clausurados, dejando sin efectividad el cierre de los que se encontraban en trance de clausura, para que de esta suerte pudieran ser expendidas las manufacturas de algodón con anterioridad al 2 de febrero próximo, se encuentra decidida también a que los mandatos de la ley se cumplan multiplicando, si para ello fuere necesario, las inspecciones interesando la colaboración del público, que deberá abstenerse siempre de efectuar compras a precios abusivos a vendedores que lleven los géneros a domicilio, poniendo, por el contrario, tales hechos por el medio más rápido en conocimiento de la Fiscalía correspondiente y, finalmente, si lo que no es de esperar después de esta leal advertencia, la Fiscalía de Tasas se encontrara en la necesidad de poner en práctica los medios represivos que la Ley otorga, aplicará el castigo en la medida que la criminal maniobra exige, imponiendo de modo inmediato en su grado máximo la sanción de cierre de la fábrica o comercio, sin perjuicio de las responsabilidades de tipo personal y pecuniario que habrían de exigirse al propietario, gerente o apoderado del establecimiento en el que la infracción se cometió.

Aprobado por la Censura Sanitaria n.º 2303

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito

GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17

GIJON. — MUSEL

CURSOS POR CORRESPONDENCIA

Cómodamente y de forma eficaz, podrá estudiar, desde su propio domicilio, cualquier carrera, asignatura, oposición, idioma, oficio o preparación especial que desee. Escriba sin pérdida de tiempo a BARRIO-MARILENA, Antonio Acuña, 3, Madrid, y recibirá toda clase de detalles.

Las columnas aliadas que atacan en Túnez han sido diezmadas

LA AVIACION ALEMANA BOMBARDEA LAS CONCENTRACIONES Y BASES ANGLOSAJONAS

COMUNICADO ALEMAN DE AFRICA

Berlín, 14.—En Libia, los aviones alemanes e italianos han derribado once aparatos enemigos en combate aéreo. La DCA del Eje, por su parte, ha derribado otros tres. Hemos perdido dos aviones.

Han sido rechazados los reiterados ataques enemigos en Túnez. Nuestras fuerzas aéreas han diezmado las columnas enemigas de refuerzo y los puntos de concentración de tropas y material. Han sido ocasionadas sensibles destrucciones en las bases aéreas enemigas.

En el curso de operaciones diurnas británicas contra los países ocupados del oeste, han sido derribados cinco aviones ingleses y otros dos sobre el Mar del Norte.

Por la noche, los aviones ingleses han atacado Alemania occidental, especialmente Essen, donde la población ha sufrido pérdidas. Los daños de más importancia se registran en edificios habitables. Cinco aviones enemigos fueron derribados por nuestra DCA y los cazas nocturnos. La ciudad y las instalaciones del puerto inglés de Sunderland han sido atacadas por nuestros aviones la pasada noche. Han sido observados extensos incendios."—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 14.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

"Los aviones de los dos bandos han desarrollado gran actividad en Libia ayer, a pesar de las tempestades de arena. Once aviones enemigos han sido derribados por los cazas del Eje, en diversos encuentros aéreos. Nuestro cuarto regimiento aéreo ha derribado dos cuatrimotores enemigos, logrando así su 51 victoria. Otros tres aparatos enemigos fueron derribados por la DCA. alemana e italiana.

Los bombardeos aéreos enemigos de localidades habitadas han ocasionado víctimas entre la población civil. Los daños, no son graves.

En Túnez, han fracasado los reiterados ataques enemigos realizados con apoyo de tanques, varios de los cuales han sido destruídos. Nuestras escuadrillas han atacado en oleadas sucesivas los caminos de aprovisionamiento del enemigo y las concentraciones de tropas y material. Diez aviones ingleses han sido incendiados. El puerto de Argel y sus instalaciones han sido intensamente bombardeados por los aviones italianos.

Uno de nuestros aparatos, dado por desaparecido en el comunicado del día 12 del corriente, ha regresado a su base."—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 14.—Comunicado conjunto del Cuartel general británico del Oriente Medio:

"Nada que señalar referente a nuestras fuerzas de tierra.

Nuestros bombarderos ligeros han efectuado ataques contra posiciones avanzadas del enemigo. En el curso de un combate aéreo fueron derribados por lo menos cuatro aparatos "Messerschmit-109", y otros varios averiados. Nuestros cazas atacaron, asimismo con éxito, un aerodromo avanzado enemigo.

Las operaciones aéreas enemigas tuvieron especialmente carácter defensivo. Nuestros aviones atacaron con intensidad los aerodromos adversarios Los transportes por carretera en Túnez y Libia fueron intensamente atacados con fuego de ametralladora por nuestros aviones.

Otros bombarderos aliados atacaron Susa, donde fué alcanzado de lleno un mercante de tonelaje medio.

Ocho de nuestros aviones no han regresado de las operaciones de gran extensión e intensidad realizadas ayer."—Efe.

COMUNICADO FRANCES DE AFRICA

Argel, 14.—Comunicado del Cuartel general francés del Africa del Norte:

"Más de doscientos prisioneros del Eje han sido capturados por las tropas francesas en el curso de un ataque lanzado contra las posiciones germano italianas de Fonduk, a unos 19 kilómetros al sur de Kairouan. También ha sido recogido importante material de guerra, entre el que figuran dos cañones."—Efe.

ACTIVIDAD BELICA EN EL FRENTE TUNECINO

Berlín, 14.—La actividad bélica ha sido bastante viva en el sector medio del frente tunecino durante las últimas 24 horas, anuncia la Oficina Internacional de Información.

"Poderosas formaciones de tropas francesas—dice la información—atacaron en un amplio frente las vanguardias del Eje y en la zona Meridional de la región de batalla los combates se han reanudado al amanecer de hoy. Por el contrario, el ataque al ala norte alemana, apoyado por tanques y artillería, fracasó ante las fuerzas defensivas, que pasando al contraataque ocasionaron sensibles pérdidas a los contingentes franceses. Fueron capturados prisioneros."

Se añade que algunos de los prisioneros han dado muestras de disgusto ante la actitud de los norteamericanos, porque "las promesas de estos de proporcionar a los franceses armas modernas, no han sido cumplidas."—Efe.

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

De toda España

"PEPE, EL DE LOS PERIODICOS" DETENIDO

Madrid, 14.—Catorce individuos han sido detenidos por la Policía, por atentar contra la propiedad, traficar con artículos prohibidos o ser destacados marxistas y entre ellos José Mínguez Rey, de ideas marxistas, que durante la dominación roja se significó notablemente. Era conocido por "Pepe, el de los Periódicos" y armado siempre de pistola, realizó numerosos registros e intervino en asesinatos de personas de derechas. También fueron detenidos Claudio Fernández y Manuel Quílez Pérez, chóferes del Comité Comunista de las Cuarenta Fanegas, que tomaron parte en numerosos actos delictivos.—Cifra.

EL ENTIERRO DEL GENERAL ARJONA

Sevilla, 14.—Después de la celebración de un solemne funeral, han recibido sepultura esta mañana, en el cementerio sevillano, los restos del general de Artillería, en situación de retirado, don Manuel Arjona y Fernández de Peñaranda. La Santa Caridad, de cuya Cofradía era hermano el finado, verificó el enterramiento con la mayor sencillez.—Cifra.

DESCARRILAMIENTO EN EL METRO

Madrid, 14. — Ayer tarde a las tres descarriló a causa de una pequeña avería en el material, el "metro" de la línea Sol-Ventas, entre la primera de estas estaciones y la de Sevilla. Afortunadamente no hubo desgracias

DUELO POR EL FALLECIMIENTO DE LEQUIO

Madrid, 14. — La bandera de Italia, con crespón negro y a media asta, ondea en la residencia de la Embajada de este país en Madrid, así como en los edificios del Consulado y demás dependencias italianas, en señal de duelo por la muerte del embajador don Francisco Lequio.

VIOLENTO INCENDIO EN UNOS LABORATORIOS DE CAUCHO

Barcelona, 14. — Un violento incendio se ha declarado la última madrugada en los Laboratorios Industriales de Caucho, instalados en la calle de Melchor de Palau, 15. El fuego tuvo su origen en la inflamación casual de una caldera. Acudieron rápidamente los bomberos, que, tras una hora de trabajo, lograron sofocar el incendio. No hay que lamentar víctimas, y sí unas pérdidas materiales de alguna consideración.

AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL PUENTE

Por acuerdo del Ayuntamiento se sacan a la venta en pública subasta, once olmos, que arrojarán 15 metros cúbicos de madera, la que tendrá lugar en la Casa Consistorial, el día 31 de Enero, bajo el tipo y condiciones que marca el pliego de condiciones que obra al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Quintana del Puente, 11 de Enero de 1943.

El alcalde,
MARTIN SAN CRISTOBAL

Los franceses que caigan en poder de los alemanes en Africa del Norte no serán tratados como prisioneros

Los domiciliados en Francia serán enviados a sus hogares y se les desmovilizará

París, 15. — La Prensa francesa comunica que en virtud de un decreto del Führer, todos los miembros del Ejército francés que, durante los combates en el Africa del Norte, caigan en manos de los alemanes no serán tratados como prisioneros de guerra. Los que estén domiciliados en Francia, serán enviados inmediatamente a la madre Patria, para ser desmovilizados por las autoridades francesas. Los que tengan su domicilio en el Africa del Norte, serán, según sus deseos, enviados a Francia para ser desmovilizados o podrán permanecer en Túnez. — Efe.

EL EMBAJADOR ITALIANO RECIBIDO POR WANG-CHING-WEI

Nanking, 15. — El embajador de Italia en Nanking, ha sido recibido por el presidente Wang-Ching-Wei, al que ha notificado las instrucciones recibidas del Gobierno italiano con motivo de la restitución de las concesiones italianas en China y la renuncia de los derechos de extraterritorialidad.—Efe.

CONDENAS DE MUERTE

Budapest, 15.—El Tribunal del Estado Mayor del Ejército húngaro, ha dictado tres sentencias de muerte y 25 condenas hasta de cadena perpetua, contra los miembros de una secta prohibida, que se opone a todo orden de Gobierno, y, especialmente, al servicio militar, ayudan a los desertores y sostienen relaciones con los miembros de la misma secta en el extranjero. Merced a las atribuciones conferidas por el referente de Hungría,uclRlfqSU por el regente de Hungría, el jefe del Estado Mayor, general Szombathely, ha conmutado las tres sentencias de muerte por cadena perpetua.—Efe.

YACIMIENTOS DE HULLA

Tokio, 15.-En Takahagimachi prefectura de Baragi, ha sido descubierto un nuevo yacimiento de hulla, que proporcionará carbón de calidad tan buena como el mejor que se extrae en el Japón; las existencias del yacimiento se calculan en 73 millones de toneladas y la explotación del mismo dará comienzo en mayo próximo.-Efe.

HISPANIA

ACCIDENTES

RESPONSABILIDAD CIVIL

JESUS AGUADO LOSADA

Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda

PALENCIA

Essen, bombardeado por la RAF

CIEN TONELADAS DE BOMBAS ARROJADAS EN VEINTE MINUTOS

Londres, 14. — El principal objetivo del ataque de los aviones británicos en la pasada noche, ha sido Essen, anuncia el Ministerio del Aire. Cuatro de los aviones ingleses que tomaron parte en la operación, no han regresado a sus bases.—Efe.

CIEN TONELADAS DE BOMBAS, ARROJADAS EN VEINTE MINUTOS

Londres, 14. — Oficialmente se hace saber, que 100 toneladas de bombas explosivas e incendiarias, han sido lanzadas por los aviones de la RAF la pasada noche, contra Alemania.

Todos los proyectiles fueron precipitados sobre sus objetivos en menos de veinte minutos.—Efe.

COMUNICADO DEL AIRE INGLES

Londres, 14.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"Nuestros bombarderos pesados han proseguido su ataque contra el Ruhr. Essen fué el objetivo principal del ataque, sobre el que fueron lanzadas cien toneladas de bombas en 12 minutos. Cuatro de nuestros bombarderos no han regresado a sus bases.

Los aviones del servicio de caza han efectuado operaciones contra Francia y Holanda. Uno de estos aparatos no ha regresado.

Aparatos "Hudson", del servicio de costas, han atacado sin sufrir pérdidas, un convoy enemigo frente a la costa holandesa. Dos mercantes fueron alcanzados. Los aparatos que tomaron parte en la acción pertenecen a las aviaciones neerlandesa y canadiense".—Efe.

EL BOMBARDEO DE SUNDERLAND

Berlín, 14.—La ciudad y el puerto de Sunderland, han sido bombardeados por la aviación alemana, durante la pasada noche. Han sido provocados grandes incendios.

Otros aviones alemanas han atacado diversas instalaciones de importancia militar de la costa meridional de Inglaterra.—Efe.

LAS VICTIMAS DE LOS BOMBARDEOS AEREOS EN TURIN

Turín, 14.—Quinientos tres muertos y 547 heridos, se han registrado en la ciudad de Turín, a consecuencia de los bombardeos aéreos desde que comenzó la guerra, según una estadística publicada oficialmente.—Efe.

¡DEPENDIENTE!

Bien retribuído, para encargado de Almacén, se necesita en el de

MARIANO ALVAREZ, Colón, 1

Inútil solicitar sin referencias y aptitudes

Campaña contra el tifus

La Alcaldía, velando por la salud del vecindario, y para que la terrible epidemia del tifus no haga su aparición en esta capital, ha dispuesto, de acuerdo con las autoridades superiores, proceder a la recogida de los mendigos para su desinsectación, trasladando a los forasteros al lugar de procedencia; y requerir, a los dueños de peluquerías, para que extremen las medidas higiénicas en cuantos servicios realicen; a los dueños de tabernas para la limpieza diaria con cresolina u otra sustancia análoga, de sus ... ches; y a los dueños de talleres o fábricas, para que obliguen a sus obreros a acentuar las prácticas higiénicas, colocando en los talleres y dependencias lavabos que usen aquéllos después de sus trabajos, denunciando a la Alcaldía a los que por su aspecto merezcan ser desinsectados.

Dada la cultura y amor a la ciudad y a la sanidad de la misma, se promete la Alcaldía que los requeridos darán el más exacto cumpimiento a las órdenes referidas, que han de redundar en beneficio de todos.

En Japón, prohiben la música de "jazz"

Tokio, 14. — La interpretación de música anglosajona, especialmente de «jazz», ha sido prohibida en el Japón en virtud de una disposición oficial. La autoridad competente ha publicado una lista de los discos que no podrán ser vendidos por los establecimientos que a ello se dedican, discos que deberán asimismo ser destruídos por los súbditos nipones que los posean.

Unicamente queda autorizada como música extranjera la alemana y la italiana. — Efe.

Preparativos para el VII Consejo Nacional de la Sección Femenina

Han empezado a llegar representaciones a Santiago

Santiago de Compostela, 15. — La Jefatura Comarcal del Movimiento, ultima los preparativos del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina En los trabajos rivalizan en entusiasmo el alcalde y las jerarquías locales. Han empezado a llegar representaciones nacionales para dicho Consejo. De toda Galicia se encuentran ya en Santiago delegados y regidoras. Esta tarde llegaron en tren 50 camaradas delegadas de diferentes puntos de España. En la estación fueron recibidas por el secretario comarcal del Movimiento, jefe del distrito universitario, delegada de la Sección Femenina, jefe de la Milicia Universitaria y otras jerarquías. En automóvil se dirigieron al Hotel Compostela, donde fueron cumplimentadas por el alcalde y otras autoridades.

Ante el hotel se levantan mastiles con banderas Nacionales y del Movimiento. En el trayecto que media desde la estación hasta la Avenida del General Mola, flamean tambien banderas y gallardetes con los colores nacionales y del Movimiento.

Entre las jerarquías nacionales de la Sección Femenina que se encuentran en esta ciudad, figuran la regidora nacional del SEU, camarada María Victoria Eiroa y la camarada María de los Dolores Galbarriato. Las camaradas de la Sección Femenina llegadas, después de descansar unos minutos, se dedicaron a pasear por las calles compostelanas.

En el salón del artesonado del Colegio de Fonseca, donde van a celebrarse las sesiones del Consejo, se procede a la colocación de artísticas colgaduras y tapices, que ha cedido para este fin el Cabildo Catedralicio.

La Catedral ha ofrecido también dos artísticos y valiosos crucifijos de marfil, para ser colocados, uno en el salón de sesiones y otro en el despacho que se instalará para la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera. La misma corporación eclesiástica se dispone, por su parte a rodear de la mayor solemnidad la visita que el sábado harán las jerarquías a la Catedral, para ganar el jubileo del Año Santo. Oirán misa en el altar mayor, que será oficiada por un canónigo doctoral. Funcionarán las chirimias y el botafumeiro. Terminado el acto de la Catedral, irán a cumplimentar al arzobispo. La sesión inaugural de las tareas del Consejo, se celebrará en el paraninfo de la Universidad. Todos los actos serán radiados desde la emisora local.—Cifra.

LA DELEGADA NACIONAL, A SANTIAGO DE COMPOSTELA

Madrid, 15. — Para asistir al VII Congreso Nacional de la Sección Femenina, que se celebrará en Santiago de Compostela, desde el 16 al 25 de enero, salieron de Madrid en el día de ayer la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera y la secretaria nacional de la misma, camarada Sira Manteola, con otras camaradas de la Falange Femenina. El miércoles 13, marcharon hacia la misma ciudad gallega diversas regidoras centrales y jefes de servicio que tomarán parte en el VII Consejo Nacional. — Cifra.

PREPARATIVOS EN LA CORUÑA

La Coruña, 15. — La Jefatura Provincial del Movimiento y la Delegación Provincial de la Sección Femenina, están ultimando los detalles de organización del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina, que se celebrará en Santiago de Compostela. Ya ha sido hecho público, por la Jefatura Provincial, el programa definitivo de los actos que se celebrarán. Con objeto de filmar la sesión inaugural ha llegado hoy a La Coruña un equipo de cine del Noticiario Nacional «No-Do», que esta onche seguirá viaje a Santiago. Mañana es esperado el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa. Después de proceder a la apertura del Consejo y pronunciar el discurso inaugural, el camarada Mora Figueroa regresará a La Coruña para imponer la Medalla de la Vieja Guardia a un grupo de falangistas coruñeses. Este acto se verificará el domingo y es el primero de este tipo que tiene lugar en Coruña. La imposición se celebrará en la Casa de la Falange.—Cifra.

El pueblo comenta — con gran ilusión: —desfila la gente — ¡pero qué montón! — ¡No temas disturbios! — ¿Qué dicen al fin? — Que el mejor comercio — es el de MARTIN. CUEROS - CAMISAS - CORBATAS. Mayor, 73 y 89

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuído. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método ... Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. - Centenario, 6 - SAN SEBASTIAN

50.000 soldados chinos cercados por los nipones

Importante botín de guerra capturado

Tokio, 14.—Alrededor de 50.000 soldados chinos se encuentran cercados, según dice un comunicado del Gran Cuartel general japonés, en la quinta zona de guerra, donde las tropas niponas les han destruído todos los puntos de apoyo con que contaban para romper este cerco. Los resultados de esta batalla, hasta el momento presente, son los siguientes: el número de muertos dejados por los chinos en el campo de batalla asciende a 6.500 y a 1.500 prisioneros. El botín de guerra se compone en su mayor parte de nueve cañones, cuarenta y cinco ametralladoras pesadas y ligeras y 2.400 fusiles. En el curso de estas operaciones, hemos tenido treinta muertos solamente.—Efe.

UN COMEDOR PARA OBREROS EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano, 14. — Por disposición del Santo Padre ha sido inaugurada una cantina en la que diariamente podrán comer unos 500 obreros que trabajan en la Ciudad del Vaticano. Reciben los comensales dos platos y doscientos gramos de pan al precio de cuatro liras.

El Cardenal Canali, en nombre de Su Santidad, asistió al acto de inauguración y bendijo los locales. — Efe.

Religiosas

SAN FRANCISCO

TRIDUO A LA SAGRADA FAMILIA.—Comenzando el día 15, celebra un triduo solemne a su excelso Patrono, la Congregación de la Sagrada Familia, para sirvientas y obreras. Por la mañana, a las siete, y por la tarde, también a las siete, se harán los cultos religiosos. Se invita a todas las sirvientas y obreras a implorar la protección para ellas y sus familias, de los que todo lo pueden en el cielo y en la tierra.

Se ruega a las señoras que tengan celo e interés en mandar a sus sirvientas a estos cultos, donde se implora el bien para sus casas.

Un hidroavión británico encalla en la costa de La Línea

La Línea de la Concepción, 14.—Un hidroavión, trimotor británico, tripulado por siete personas, al posarse en aguas de Gibraltar lo hizo en malas condiciones y fué arrastrado por las aguas. Fué a encallar entre las rocas de la orilla, por la zona española, a ocho metros de la raya de la frontera. El aparato quedó empotrado y sufrió pequeñas averías. Los tripulantes, que resultaron ilesos fueron auxiliados por el personal español que se hallaba en aquellos lugares. El hidro ha quedado bajo la jurisdicción española y, según parece, será enviado a Sevilla dentro de unos días. Es el segundo avión que en estos parajes queda internado desde hace algunos días.—Cifra.

DEFICIENCIAS EN EL FLUIDO ELECTRICO A CAUSA DE LAS TORMENTAS EN VIGO

Vigo, 14. — La Sociedad General Gallega de Electricidad ha sufrido importantes averías en sus instalaciones a causa de las últimas tormentas. Se advierten deficiencias extraordinarias en el suministro de fluido que está muy restringido. Los tranvías circulan en muy escasa proporción.—Cifra.

RAFAGAS DE VIENTOS HURACANADOS

Vigo, 14. — El Observatorio Meteorológico de esta ciudad ha registrado fuertes ráfagas de viento desencadenadas sobre Vigo en la mañana de hoy. El viento ha alcanzado velocidades de 65 kilómetros por hora.—

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, número 8 (antes calle Nueva)

PALENCIA

Transporte de Madrid a Palencia

Se admite hasta 13.000 kilos de carga para camión que saldrá de Madrid el próximo viernes.

Informes: Federación C. Agraria. Teléfono, núm. 8.

JOSE ALVAREZ BARON

Fábrica de Embutidos y Salazones

OSORNO

Se pone en conocimiento de la clientela que, a partir del día 15 del mes actual, queda abierta una sección de detall, en Osorno, para la venta de los productos elaborados.

Grasa para carros

GARAGE CENTRAL

M.C.D.2022